



## CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 20, Apartado A, Inciso I, Fracción II del Reglamento General de Exámenes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Derecho a través de la División de Educación Continua (DEC), invitan a los alumnos y las alumnas con estudios de Licenciatura en Derecho, pertenecientes a los planes de estudio 251, 252, 253, 0818, 0891, 1138, 1139, 1341, 1342 y 1447 interesados en obtener su título profesional mediante la opción de titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos, a cursar el Diplomado en **"DERECHO AMBIENTAL" DT/MDA/07/2016**, con duración de 240 horas académicas, que se impartirá en las instalaciones de la Facultad de Derecho, **los días martes y jueves de 17:00 a 21:00 hrs del 16 de agosto de 2016 al 20 de abril de 2017.**

### REQUISITOS:

- 🏰 Ser egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- 🏰 Ser egresado de la FES Aragón.
- 🏰 Ser egresado de escuela con estudios incorporados a la UNAM.
- 🏰 Haber cubierto el 100% de los créditos del plan de estudios que le corresponda.
- 🏰 En su caso, tener acreditado el idioma, los cursos de cómputo y taller de tesis.
- 🏰 Cubrir la cuota de recuperación de \$20,000.00 (NO DEBERÁN CUBRIR NINGÚN PAGO HASTA QUE LA DEC CONFIRME SU INSCRIPCIÓN DEFINITIVA VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO).

### DOCUMENTOS:

- 🏰 Original para cotejo y dos copias de Constancia de Terminación de Estudios, con una vigencia de **hasta un mes**, la cual indique que se acreditó cómputo, idioma y taller tesis, si el plan de estudios lo requiere.
- 🏰 Original para cotejo y dos copias de la carta de liberación del Servicio Social emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (si fue emitida antes de 1997, deberá ser actualizada).
- 🏰 Original para cotejo y una copia del Acta de Nacimiento.
- 🏰 Dos fotografías tamaño infantil.
- 🏰 Original para cotejo y una copia de identificación oficial.
- 🏰 Alumnos FES Acatlán, FES Aragón, carta de autorización para inscribir el diplomado como forma de titulación firmada por el jefe de carrera donde cursó la licenciatura



- 🛡 En el caso de ser alumnos de escuela con estudios incorporados a la UNAM, dictamen positivo emitido por **DGIRE –UNAM**.
- 🛡 En caso de  **cursar el diplomado como ampliación de conocimientos**, presentar copia de título o cédula profesional y 2 fotografías tamaño infantil.

### REQUISITOS DE PAGO:

- 🛡 Se realizará en dos exhibiciones de \$10,000.00 cada una.
- 🛡 En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado, no se hará reembolso alguno, ni podrá transferirse a otro Diplomado.
- 🛡 El pago del Diplomado es intransferible a otro Diplomado.

**De no cumplir con el 100% de los requisitos y documentos, favor de no inscribirse, la solicitud será automáticamente rechazada.**

### ESTRUCTURA ACADÉMICA

<b>MODULO I.- CONCEPTOS BÁSICOS Y GENERALIDADES DEL DERECHO AMBIENTAL</b>	<b>Período:</b> 16 de agosto al 20 de septiembre de 2016 <b>Horario:</b> martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas. <b>Sede:</b> Facultad de Derecho. <b>Fecha de examen:</b> 20 de septiembre 2016. <b>Horas de estudio:</b> 40 horas
<b>MODULO II.- GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE FRENTE A LA REFORMA ENERGÉTICA</b>	<b>Período:</b> 22 de septiembre al 25 de octubre de 2016 <b>Horario:</b> martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas. <b>Sede:</b> Facultad de Derecho. <b>Fecha de examen:</b> 25 de octubre de 2016. <b>Horas de estudio:</b> 40 horas
<b>MODULO III REGULACIÓN DE LA PRESERVACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE</b>	<b>Período:</b> 27 de octubre al 1 de diciembre de 2016 <b>Horario:</b> martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas. <b>Sede:</b> Facultad de Derecho. <b>Fecha de examen:</b> 1 de diciembre de 2016. <b>Horas de estudio:</b> 40 horas
<b>MODULO IV CAMBIO CLIMATICO Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>Período:</b> 6 de diciembre de 2016 al 2 de febrero de 2017 <b>Horario:</b> martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas. <b>Sede:</b> Facultad de Derecho. <b>Fecha de examen:</b> 2 de febrero de 2017. <b>Horas de estudio:</b> 40 horas
<b>MODULO V.-DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL</b>	<b>Período:</b> 7 de febrero al 9 de marzo de 2017 <b>Horario:</b> martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas. <b>Sede:</b> Facultad de Derecho. <b>Fecha de examen:</b> 9 de marzo de 2017. <b>Horas de estudio:</b> 40 horas



<b>MODULO VI. ACCESO A LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL</b>	<b>Período:</b> 14 de marzo al 20 de abril de 2017 <b>Horario:</b> martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas. <b>Sede:</b> Facultad de Derecho. <b>Fecha de examen:</b> 20 de abril de 2017. <b>Horas de estudio:</b> 40 horas
---	---

Las solicitudes de preinscripción se recibirán en línea exclusivamente en el sitio de la Facultad de Derecho, Convocatoria de la División de Educación Continua, a partir de las 11:00 hrs. del **29 de julio de 2016** y hasta que el cupo lo permita. La recepción de documentos será a partir del día **3 de agosto de 2016** de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs., en las oficinas de la División, ubicadas en Av. Universidad 2219 Primer Piso, Col. Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F. Informes a los teléfonos: 56 22 24 15, 56 22 24 14.

### **CUPO LIMITADO**

**MTRO. MIGUEL GONZÁLEZ COMPEÁN  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA  
DE LA FACULTAD DE DERECHO**

#### **INFORMES**

**Dirección Página WEB de la Facultad:** <http://www.derecho.unam.mx/>

#### **Contacto:**

**Lic. María Guadalupe Castellanos Agregán**

**Cargo:** Responsable Académica de la División de Educación Continua de la Facultad de de Derecho.

**Correo electrónico:** [mgcastellanos@derecho.unam.mx](mailto:mgcastellanos@derecho.unam.mx)

**Lic. Mirella Cruz Medina**

**Cargo:** Enlace Académico Institucional de la División de Educación Continua de la Facultad Derecho.

**Correo electrónico** [mcruz@derecho.unam.mx](mailto:mcruz@derecho.unam.mx)

**Teléfonos: 56.22.24.14 y 56 22 24 15**

\*En caso de cualquier error u omisión por parte del alumno (a) se invalidará su registro en el Dpbmado